

Director: ADOLFO FEBLES MORA

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

Un semblante de cuatro siglos

Algunas de las ilustres personalidades europeas, que han venido por primera vez a Madrid con motivo del Consejo de la Sociedad de Naciones...

Los extranjeros hispanófilos, admiradores de Goya, pueden coleccionar ahora las dos visiones: la del Museo y de la ciudad.

Naturalmente, sentirán no poder destacar la máscara modernista—las absurdas modas del día—; desearían saborear la visión clásica. La actitud de estos hispanófilos puede traducirse en estas o parecidas palabras: "¿Por qué no conservar con sagrado respeto lo que en Madrid es eterno, lo que es único en el mundo; lo que es maravilloso; el carácter de la ciudad, el semblante inmortal, bello y grandioso? ¿Que contrates entre el Madrid español y el Madrid europeo? ¿Que antitesis entre la ciudad de Goya y el carácter de la parte moderna de la ciudad? Madrid, sublime Madrid, recibe la admiración de un espíritu sincero que sabe comprender y amar, y escuchar la palabra de un buen amigo, de lejanas tierras: ¡aprecia tus legítimos valores!, aprécialos con amor, reconócelos y respálatos..."

Hay que caminar, es cierto, hay que buscar adelantos y progresos, pero siempre conservando los recuerdos, y tesoros artísticos e históricos como algo sagrado; hay que progresar, pero con tal que el progreso sea el desarrollo de las nobles semillas que te legó el pasado glorioso; hay que vivir, pero vivir tu propia vida, las energías de tu pueblo; hay que vivir, pero siempre que tu existencia sea la afirmación de tu personalidad inconfundible.

¡Madrid, encantador Madrid, escucha amablemente esta mi sincera palabra, y deja que deposite el testimonio de mi fraternal afecto, como el más ferviente homenaje, ante tu simpático semblante de cuatro siglos!"

Luis LEON.

Madrid, Julio de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

En el Parlamento británico

Abundan los boxeadores

Baldwin no ha llegado mas que a futbolista.—Lord Cushendun, campeón del "lanzamiento del libro"

Poca gente sabe que entre las empolvadas pelucas y negras togas de los personajes que constituyen los Tribunales de Justicia de Inglaterra, y los políticos de cara solemne que llenan Westminster, hay hombres que se distinguen como atletas hasta hace algunos años.

Un veterano parlamentario ha dicho recientemente que hace algunos años había muchos más políticos pugilistas que ahora.

"Quizá el hombre más difícil de combatir en la Cámara—ha dicho este viejo parlamentario—ha sido Mr. Frank Flavin, nacionalista irlandés, atleta, de seis pies de alto. Recuerdo que en los días de palear eran necesarios varios policías para sacarlo del Parlamento.

Otra escena en la Cámara fué cuando lord Cushendun, canceller del ducado de Lancaster en el último Gobierno, pero en aquel entonces solamente Mr. Ronald Mc Neil, tiró un libro a la cabeza de Churchill.

Otro luchador tanto física como políticamente, es mister Amery, ministro de Dominios y Colonias en el último Gobierno.

Un día en que Mr. Buchanan avanzaba hacia él en actitud amenazadora, después de un reñido debate, Mr. Amery le salió al encuentro y le propinó un perfecto punch con la mano derecha en la mandíbula.

Macdonald es, también, un buen deportista; y el ex presidente Mr. Baldwin ha sido un futbolista en su juventud."

De actualidad política

El anteproyecto de Constitución de la Monarquía española

Redactado por la Sección Primera, "Leyes Constituyentes", de la Asamblea Nacional

Art. 69. El Gobierno de S. M. se compondrá del presidente y los ministros. El Rey podrá agregar al Gobierno ministros sin cartera.

El presidente someterá a la aprobación del Rey la lista de los ministros y las sustituciones de ellos a que hubiere lugar en el curso de su mandato.

El presidente y los ministros, antes de tomar posesión, prestarán juramento de fidelidad al Rey y a la Constitución y de conducirse con celo y lealtad en el desempeño de su cargo.

Art. 70. Como jefe supremo del Poder ejecutivo, corresponde al Rey:

1.º Dirigir la administración del Estado y el Gobierno de la Nación.

2.º Conservar el orden público interior y atender a la seguridad del Estado en el exterior.

3.º Dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias, recibir a los embajadores y ministros ex-

tranjeros y admitir a los cónsules, y ratificar, oyendo al Consejo del Reino, los Tratados o las cláusulas de ellos que no requieran la intervención de las Cortes.

4.º Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, previa consulta al Consejo del Reino y dando después cuenta documentada a las Cortes.

5.º Dedicar los reglamentos e instrucciones generales necesarios para la ejecución de las leyes, el desarrollo de autorizaciones cohechadas por las Cortes, la organización dentro del espíritu de unos y otras de los servicios públicos, y la implantación de normas obligatorias sobre materias no reservadas por la Constitución a la exclusiva competencia legislativa.

6.º Negociar, concertar y suscribir Concordatos con la Santa Sede, sin perjuicio de la ratificación por las Cortes, cuando ella procediere, con arreglo a lo establecido en la Constitución o en las leyes es-

Poesías escogidas

LOS BAÑADEROS

(Preciosa marina de la Gran Canaria)

Bordando de la costa las orillas verdeguean maizales y chumberas; asómense a las cumbres las praderas para mirar las cortadoras quillas. Sombreado lugurios y casillas se columpiaban gallardas las palmeras y corren a regar las sementeras las aguas que aprisionan las arquillas.

En el albor y peñascal silvestres, graznan aves marinas y terrestres de largos picos y vistosa pluma, y, con profundos rimbombantes sonos, entre sirtes y negros malecones rompe la mar en sábanas de espuma!

José TABARES y BARTLETT.

Cordialidad tinerfeño-madrideña

La Plaza de Tenerife en la Madera

Será arbolada y embellecida con jardines

Nos complacemos en traducir de nuestro distinguido colega Diario de Madeira, de Funchal, las siguientes líneas, que publica en su número del 5 del actual mes de Julio, y en las que se hace resaltar las simpatías y cordialidad que en aquella encantadora isla se dispensa a Tenerife:

"La Cámara municipal ha tomado la loable resolución de concluir los trabajos empezados, y ya bastante adelantados, de la Plaza de Tenerife (campo de la Barca), que hace años se hallaban paralizados. La plaza será arbolada y embellecida con jardines, dotándose, además, de conveniente iluminación.

Este importante sitio de la ciudad estaba, después de los primeros trabajos, completamente abandonado, ofreciendo de día un aspecto indecoroso, y de noche, una larga mancha oscura, iluminada tan solo, de cuando en cuando, por los faros de algún automóvil de pasajeros.

Los tinerfeños que conciben la plaza que les fué dedicada, no tenían por que lisonjearse por el obsequio (a parte la buena intención) de la Cámara, ni los funchalenses tenían por qué ufanarse, dado el estado en que se encontraba este recinto público, que nos colocaba bien mal ante el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Está bien que las cosas se encaminen a cambiar de aspecto dicho sitio, así como que nos congratulamos con la Cámara, felicitando al inteligente miembro de ella don Engenheiro Herculano Ramos, a quien se debe tan loable iniciativa de terminar, hermoosándolo e iluminándolo, aquel recinto público tan transitado por nacionales y extranjeros."

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE" DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Sr. jefe Centro Telégrafos (57'23), Sr. ingeniero-jefe Sección Agronomía (9.600'00), Sr. habilitado Comandancia de la Guardia civil (783'53), D. Matías del Castillo (5.750'00), Juan Jesús Díaz (1.087'00), Sr. presidente Junta A. Obras Públicas (362.500'00).

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

REALEJO ALTO

Festividad de Santiago

Programa de los festejos que se celebrarán en este pueblo durante los días 24 y 25 de los corrientes, en honor del glorioso Apóstol Santiago, Patrono de este pueblo:

Día 24

A las cinco de la mañana, repique general de campanas, acompañado de multitud de cohetes-voladores que anunciarán los festejos.

A las ocho, Galendas y Misa cantada.

A las cuatro de la tarde, solemnes Vísperas.

A las ocho de la noche, se cantarán Maitines y Laudes con exposición de S. D. M.

Día 25

A las ocho de la mañana, Misa rezada. A las diez, solemne función religiosa, en la que se cantará la Misa de J. Varela Silvani por un nutrido coro de señoritas de esta localidad, bajo la dirección del maestro don Sebastián Díaz González.

Ocupará la sagrada cátedra el Rvdo. P. Julio Delgado, C. M. F. de la Residencia del Puerto de la Cruz.

A las seis de la tarde, procesión del Santo Apóstol, que recorrerá las calles de costumbre, acompañado del Clero parroquial, Hermandades del Santísimo y del Sagrado Corazón de Jesús y autoridades de este pueblo.

También acompañará la Banda de música La Filarmónica.

Durante el trayecto de la procesión se quemarán vistosos fuegos de artificio.

A las nueve de la noche, gran verbena a beneficio del Santo Patrono. Amenizará el espectáculo el jazz-band de la Orotava.—La Comisión.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

La juventud alemana

El deporte del camión de mudanzas

Des muchachos lo arrastrarán con los dientes

La juventud alemana aprovecha el verano para llevar a cabo toda clase de empresas extraordinarias.

El año pasado, el deporte más popular consistió en recorrer largas distancias utilizando el patín de ruedas. Se batieron records, se organizaron carreras, etc.

Este verano promete mucho más. La sesión de hazañas pintorescas y de records absurdos será inaugurada por dos muchachos, que se proponen arrastrar un camión de mudanzas desde Walsum, en el bajo Rin, a Mannheim.

El arrastrar el camión les parece poco. Hay que añadir más dificultades a su hazaña, así es que han prometido utilizar únicamente los dientes para tirar del camión.

Naturalmente, tienen que andar de espaldas durante toda la ruta.

Estos dos héroes mozos han recorrido ya arrastrando el camión en la forma indicada una respetable distancia.

La cuestión que apasiona a los aficionados a estos deportes es si los dientes de los jóvenes les durarán hasta su llegada a Mannheim.

Desde luego, no les queda el recurso de emplear supercherías, puesto que el notario ante el cual se han comprometido a realizar la excursión en la forma indicada va como testigo en el pescante del camión.

El servicio de agua a presión

Dos inexactitudes

Con los anteriores títulos nos fué facilitada ayer en la Alcaldía la siguiente nota oficiosa:

"El Progreso, en su número del sábado, da como ciertas dos falsedades. Afirma que en la calle de Viera y Clavijo el servicio de agua a presión dura hasta las siete de la tarde y que esto es debido a que en esa calle vive el alcalde.

El servicio de agua a presión, limitado a las horas que las aguas de que el Ayuntamiento dispone permiten, es igual para toda la población y cuando se cierran las llaves de los depósitos ninguna calle queda con servicio, sin que puedan existir más diferencias entre unas y otras que las del tiempo que, en cada sector, tarde en consumirse el agua que queda en las tuberías.

El alcalde tiene, es verdad, su casa en

la calle de Viera y Clavijo, pero cerrada actualmente por estar viviendo en su finca El Remonal, junto a Villa Benítez, pero el que viva o no en dicha calle en nada puede influir en el servicio de agua a presión, ni en ningún otro de los que dependen del Ayuntamiento.

Nadie tiene derecho, en justicia, a decir que el alcalde obligue o haya obtenido trato distinto al que reciben los demás ciudadanos, ni otra cosa que no sea trabajo, preocupaciones y perjuicios para sus intereses particulares.

Como su ética es bien distinta a la que lo supone el autor o inspirador del suelto en cuestión, tan falto de verdad como lleno de mala intención, no ha pensado nunca en obtener beneficios de ninguna clase del ejercicio de su cargo, que como un sacrificio considera."

LA MUJERTE DE CASADO

"Ricardito" olvida muchas cosas al ser sometido a nueva declaración y se contradice

El Juzgado en la cárcel de Barcelona

El día 9 del actual mes de Julio el Juzgado del Oeste, de Barcelona, se constituyó en la cárcel para tomar nueva declaración a Ricardito, en cumplimiento de petición formulada por el letrado querrelante, señor Hernández Gras.

La diligencia tuvo lugar en un despacho de la planta baja de la prisión.

Al entrar Ricardito en el despacho y verse en presencia de la representación de la familia de Pablo Casado apareció con el rostro demudado, no ocultando la contrariedad que le producía la visita.

El juez le comunicó que iba a ser sometido a un interrogatorio a petición de la parte querrelante.

Ricardito manifestó—según versiones—que sentía fuerte dolor de cabeza, y rogó que no se le tomase nueva declaración; pero el juez logró disponer el ánimo del procesado para contestar a las preguntas que se le dirigieron.

Seguidamente le hizo varias preguntas interesadas por el letrado acusador para poner en claro algunos extremos de las últimas declaraciones del procesado, principalmente relacionados con la riña que Ricardo dijo haber sostenido con Casado como predecesora de la agresión que produjo la muerte de éste. Ricardo Fernández, al parecer, dijo que no recordaba nada.

Se le preguntó si sabría explicar cómo decaió a Casado, y contestó negativamente. También se le preguntó si podría reconstituir el suceso como lo hizo anteriormente en presencia del juez y del fiscal, y, según la misma versión, Ricardo dió una contestación negativa.

A preguntas que se le hicieron a requerimientos de la acusación sobre la posible intervención de terceras personas en el crimen de que se declaró único autor ha contestado con firmeza, al parecer, que fué él solo.

Otra pregunta interesada por la acusación era la de que si después de cometer el crimen y antes de declararse autor del mismo ante el juez lo había confesado a alguna otra persona. Ricardo expresó que no recordaba, como tampoco si lo reveló a algunas personas de sus relaciones antes de ser detenido.

Hábilmente el letrado querrelante quiso hacer explicar a Ricardito qué hizo durante las horas de doce a tres del día 10, en que facturó el cajón. Manifestó el

procesado, según parece, que al salir las obreras del taller de Casado al mediodía, él cogió la caja y la llevó a la estación.

En su declaración ante el acusador privado parece que ha incurrido en contradicciones, afirmando que a las tres de la tarde se encontraba todavía en la casa de la calle de Ortúe. Evidentemente, sea porque Ricardo se encontrase realmente aquejado de enfermedad, aunque no lo pareciera por su aspecto físico, o porque haya adoptado una nueva posición ante el sumario que se instruye, el procesado no estaba esa tarde para prestar declaraciones.

Según parece, a la profusión de detalles que ha venido dando hasta ahora ha sucedido la amnesia más absoluta, hasta el extremo de que, por no recordar, no ha recordado siquiera si los restos de Casado los sacó de la fábrica el domingo o el lunes.

La impresión obtenida por el acusador privado es de que a Ricardo Fernández le queda mucho por decir y que no es cierto más que una pequeña parte de lo que lleva declarado en el sumario.

Mientras se practicaban las anteriores diligencias, Ricardo entregó al juez un pliego, en el que consta la designación de letrado defensor a favor del abogado señor Solá Cañizares.

AL ATERORIZAR

Un aeroplano descubre 20 barriles de ron

La cola del aparato los desenterró, al aterrizar, cerca de una granja

Comunican de Sydney que un avión tripulado por el presidente de la Liga comercial de aviación se vio obligado a aterrizar cerca de una granja, a consecuencia de una pequeña avería.

El aterrizaje se efectuó sin daño para el piloto, pero sí para el propietario de la granja, porque la cola de la cola del avión, al hundirse en tierra, puso a descubierto ante la gente que acudió en auxilio del piloto 20 barriles de ron allí ocultos, que no tardaron en desaparecer.

dictadas por el Poder ejecutivo dentro de sus atribuciones.

La Constitución garantiza a los funcionarios el respeto de su inamovilidad establecida en leyes, el libre acceso a la vía judicial para el amparo de todos sus derechos, y la libertad de exteriorizar sus opiniones en forma que no sea incompatible con el desempeño normal de la función que les está encomendada, ni con las exigencias del interés público.

Art. 77. Las reclamaciones que particulares o corporaciones entablen ante la Administración, con motivo de sus actos como gestora de los servicios públicos, se sujetarán a los trámites y obtendrán las garantías de toda controversia entre partes, sin que en ningún caso se puedan omitir la audiencia de los interesados ni la obligatoriedad de la resolución dentro del plazo que la ley señalará como improrrogable.

Al agotarse la vía gubernativa, procederán siempre contra esas resoluciones recursos judiciales, bien por acción que deduzcan los agraviados en sus derechos administrativos, bien por la que se interpone en los casos de abuso de poder o vicio de forma. La Administración podrá hacer uso de esos recursos contra sus propios acuerdos, y se arbitrará medio legal para que el silencio administrativo no impida su ejercicio.

Las resoluciones de los Tribunales que recaigan en esos recursos serán obligatorias para la Administración pública, la cual sólo podrá dejar de ejecutar los facultados, en las demás leyes y las normas

Título VIII

De la organización y gestión de los servicios públicos

Art. 75. Los actos de mando, de gestión pública o privada, que requiera la función administrativa, se realizarán, por el Poder ejecutivo, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Los actos y contratos en que la Administración pública obre como persona jurídica, quedarán sometidos a las reglas generales del Derecho privado, en la forma y con los límites que las leyes establezcan; y en tales casos, serán para ella de obligatorio cumplimiento las resoluciones de los Tribunales.

Art. 76. Los funcionarios públicos son servidores de la comunidad, y en el ejercicio de sus funciones deberán atenerse estrictamente a lo dispuesto en la Constitución, en las demás leyes y las normas

(Continuará.)

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

Nuestras corporaciones locales

En la sesión del Ayuntamiento de ayer tarde se adjudicó el teatro Guimerá a don Ramón Baudet

Se aprueba un proyecto de reforma de la plaza de la Constitución

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, López Méndez, Díaz Llanos, La Rosa, Ravina Veguillas y Llombet.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

La cobranza de arbitrios

Se dió lectura a una moción de la Alcaldía fundamentada en el aumento que están adquiriendo los arbitrios municipales por diferentes conceptos.

En su virtud propone una reorganización del servicio de cobranza, en el sentido de que se creen cinco plazas de cobradores, los que han de prestar una fianza de 1.000 pesetas.

También se consigna que dichos cobradores no pueden delegar en ninguna otra persona, con objeto de que se normalice este importante servicio.

La Corporación dió su conformidad a la proposición de la Alcaldía.

Obras en el Mercado

Se puso a estudio el expediente relacionado con el concurso abierto para la adquisición de barandillas y jaulas con destino a la plaza del Mercado, dándose lectura a una instancia del comisionista interesado que la fianza que ha de constituir sea de 10 por 100 de la obra ejecutada, a lo que accedió la Permanente.

La adjudicación del teatro Guimerá

Después de leerse las bases aprobadas por la Corporación para el concurso de adjudicación del teatro Guimerá, durante la temporada que comienza el 1 de Agosto de 1929 y termina el 30 de Mayo de 1930, se procedió a la apertura de los pliegos presentados, que suscribían don Ramón Baudet Grandy y don Juan Martínez Penas.

Una vez examinadas las dos ofertas, la Corporación acordó aceptar la del señor Baudet, por ofrecer mejores condiciones, adjudicándose en definitiva el teatro Guimerá a dicho señor Baudet, a quien se le acepta la fianza de 5.000 pesetas.

El pliego suscrito por el señor Baudet, dice:

"Que enterado del Concurso abierto para arrendamiento del teatro Guimerá durante la temporada que comenzará desde el 1 de Agosto de 1929 al 30 de Mayo de 1930, acude al mismo de acuerdo con el anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia aceptando todas sus bases y aún mejorándolas según puede comprarse en lo que manifiesta a continuación:

Ofrezco en firme y con toda garantía la actuación de las compañías siguientes:

Primero.—La importante Compañía de zarzuela de Luis Calvo en la que figuran el notable barítono Marcos Redondo, el eminente tenor Vendrelle y las ovacionadas lípicas Matilde Martín y Felisa Herrero, completando el elenco otros elementos de gran valía.

Segundo.—A continuación la notable Compañía de alta comedia del Excmo. señor Fernando Díaz de Mendoza de cuya Compañía en vida de la gloriosa María Guerrero (q. e. p. d.), fui varias veces empresario en estas islas, habiéndome ofrecido el ilustre actor don Fernando en la entrevista que tuve con él en el vapor "Florinda", de paso para América en el Puerto de La Luz, en Mayo pasado, actuar en estas islas a su paso para España y cuya Compañía está integrada por sus hijos y otros notables artistas como Rosario Pino, Fifi Morano, Emilio Thuiller, Ricardo Uste, José Capilla, etc., y el veterano actor Emilio Mesejo.

Tercero.—Después una gran Compañía de Revistas, que pudiera ser la de Eulogio Velasco o la no menos notable de Sugrañez, que actúa en Barcelona con éxito grandioso, con las cuales estoy en relaciones para dicha actuación.

Cuarto.—Por último otra magnífica Compañía de alta comedia de gran fama, Díaz Artiga con la cual estoy en correspondencia, y en caso de que por fuerza mayor no pudieran ultimar con estos notables artistas sería la de Pepe Romeu y la brillantísima actriz Julia Lajos con quien también estoy en relaciones y ultimamente otra de importancia de este género.

Además me comprometo a celebrar dos conciertos a cargo de notables cantantes con quienes estoy en relaciones, estando también, en rela-

ciones con el divo de divos Hopólito Lázaro. Para estos conciertos me pondría de acuerdo con la Comisión de Fiestas de Mayo de esta capital, para fijar fecha compatible dentro de las de Mayo.

También ofreceré cortas actuaciones de Varietés selecta y proyectaré películas de importancia como "Ben Hur", "Alas", "Mr. Wu", y otras que he tratado este año y que aún tengo contratadas otras muchas superproducciones de análoga importancia.

Por lo expuesto anteriormente quedo comprometido a traer cuatro compañías durante la temporada fijada, dos de ellas líricas y tres contratadas expresamente para venir a Canarias, más los conciertos referidos con lo cual mejor las condiciones del Concurso como he dicho al principio, comprometiéndome, además, a celebrar más de ciento cincuenta funciones durante la temporada.

Independientemente de las compañías a que me he comprometido estoy gestionando una pequeña actuación de las compañías de ópera del Liceo de Barcelona, después de su temporada oficial en dicho coliseo; además, es probable que de paso de América para España se detenga a actuar en estas islas una notable Compañía de ópera italiana, lo cual estoy gestionando con gran interés y no reparar en sacrificios con tal de conseguirla.

Además ofrezco como eno tras ocasiones, enterarme de los espectáculos que vayan a pasar o de paso a actuar y procuraré se detengan a actuar en estas islas sin omitir esfuerzos a fin de dar la mayor variedad posible a los espectadores.

En cada actuación de compañía celebrará funciones populares a precios reducidos, fuera de abono, pero reservando las localidades a los señores abonados, al objeto de poner los espectáculos al alcance de las clases modestas, colaborando así a la labor de cultura que ese excelentísimo Ayuntamiento realiza sosteniendo este teatro.

Además organizaré varias funciones a beneficio de los Asilos o Instituciones benéficas que designe ese Excmo. Corporación durante la temporada.

Por último organizaré una función a beneficio de las fiestas de Mayo.

De acuerdo con las condiciones de este concurso, he constituido en la Caja de Fondos de ese Municipio en depósito la cantidad de dos mil quinientas pesetas, y completaré la fianza definitiva en cuanto se me conceda el referido coliseo y cuya fianza estoy dispuesto a elevar al doble si lo creyera oportuno esa excelentísima Corporación para mayor garantía de lo ofrecido, aparte de que ya creo tener demostrado haber traído buenas e importantes compañías, habiendo cumplido siempre con estas y con los teatros que he arrendado.

La oferta del señor Martínez Penas se halla redactada en los siguientes términos:

"Que las compañías que como mínimo se exige, se compromete el disidente a que sean compañías de primerísima categoría, reconocidas como tales por sus artísticas actuaciones en Madrid y provincias, con el objeto de que el público de Tenerife pueda disfrutar de los mejores elencos que existen en la Península. Que las compañías de verso serán 2 o 3 escogidas entre las siguientes: Aurora Redondo, Valeriano León, López Heredia, Calvo, Membrives, Vilches, Carmela Quiroga, Rivero de Rosas y otras similares. Es decir, compañías que además de meritisimas figuras, constituyen un perfecto conjunto, con repertorio numeroso y especialísimo, que permitirá poner en escena, en el teatro Guimerá, las obras más escogidas de cada género: drama, comedia, sainete y vaudevil.

Que la compañía o compañías de género lírico, las escogiera entre las siguientes: Teatro Lírico Nacional, Sagi Barba, Pepe Serrano, Felisa Herrero, María Redondo u otras de igual categoría. También dentro de este género buscará el disidente los espectáculos más nuevos y atrayentes, desde la gran zarzuela clásica hasta la frívola revista, tan en voga, y las obras espectaculares cuyo éxito y alto arte y refinamiento ha sido triunfalmente reconocido.

Que además, se compromete el disidente a organizar en el teatro Guimerá, concierto o conciertos de artistas de fama mundial.

Que también dará a conocer películas de fama mundial, e interesantes espectáculos de variedades.

Que ofrece aumentar la garantía que se pide por este Excmo. Ayuntamiento a pesetas 4.000, y que tanto de su moralidad, como de su crédito financiero, pueden dar toda clase de referencias, suficientes, la mayoría y más importantes empresas

centrales de la Península, la misma Sociedad de Empresarios y entidades comerciales y bancarias, si las estima pertinentes el Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia. Que se compromete, antes de finalizar Septiembre, a dar a conocer las compañías de espectáculos contratadas, mediante aval de la Sociedad General de Empresarios de Espectáculos de España.

Que asimismo se compromete a un número 100 espectáculos por la temporada".

Instalación de un templete

El presidente del Patronato de la Banda municipal dirige al Ayuntamiento autorización para instalar un templete en la plaza del Príncipe, con objeto de dar un concierto el día 25 del actual, festividad de Santiago, en que se estrenará el nuevo instrumental.

Se accedió a dicha petición, con la advertencia de que el referido templete se utilice solo para dicho día de Santiago.

Prolongación y urbanización de calles

Fué puesto a estudio el proyecto de la Alcaldía sobre prolongación y urbanización de las calles de Jesús y María, Alvarez de Lugo, Pérez de Ricas, Costa y Grijalba, María Cristina, Traseira de Benavides, República y Robayna, siendo aprobado y acordándose pasarlo al Pleno. El presupuesto de dichas obras pasa de un millón de pesetas.

Fianza

Se accedió a lo solicitado por el contratista de las obras de la calle de San Sebastián, para que se le sustituya la fianza, que tiene constituida por garantía de papel.

Reparto de programas

También se accedió a la solicitud por don Luis Zamorano y don Ramón Baudet, acerca de cesación en el concierto para el pago del arbitrio sobre reparto de programas.

Proyecto de reforma de la plaza de la Constitución y parte baja de la calle de Alfonso XIII

Entre los asuntos señalados en el orden del día figura un proyecto del arquitecto señor Blasco, relacionado con una reforma de la plaza de la Constitución y parte baja de la calle de Alfonso XIII.

Se proyecta considerar la plaza de la Constitución no como a tal plaza, sino como un ensanchamiento lateral de la calle del Castillo.

Se prolongará esta calle en línea recta hasta la Avenida con una anchura de 20 metros, distribuidos a su paso por la plaza en dos aceras de 250 metros y, ya en la explanada, en dos aceras de cuatro metros y una calzada de 12.

El resto de la plaza se destinará a zona de reposo y paseo con completa independencia de la calle, conservando el nivel que tiene actualmente, bien que renovándole su pavimento, que se prolongará de un modo continuo hasta los edificios del costado Norte a los que servirá de acera o terraza, suprimiendo pues, la actual calzada de aquel lado, así como la rampa de acceso a ella.

El callejón del Peligro quedará así reducido a un pasaje para peatones exclusivamente, lo cual no es ningún obstáculo, pues apenas sirve para otra cosa en la actualidad.

Frente al Hotel Orotava se hará preciso un desmonte de alguna importancia.

La explanada del muelle se ensanchará hasta 25 metros, rodeándola de una acera de 4 metros, instalándose jardines bajos y colocándose la estatua de la Candelaria.

El presupuesto material es de 148.967'20 y el de contrato 171.312'28.

La Corporación aprueba dicho proyecto, del que es autor el arquitecto señor Blasco, acordándose siga los trámites reglamentarios.

Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir, satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado. Camisería LONDRES, Norte 21.

Para un solemne acto religioso

El sermón de la festividad de Santiago

Un verdadero acierto del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha sido el designar al digno párroco de la iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, nuestro querido amigo don Francisco Herráiz Malo, para ocupar la cátedra sagrada en la solemne función religiosa del próximo día de Santiago Apóstol.

Sacerdote de gran cultura y orador de elocuencia bien probada, el señor Herráiz Malo estará ese día a la altura de su fama y de lo que en la Historia tinerfeña tiene de alta significación el hecho glorioso que en esa fecha se conmemora en nuestro pueblo.

Como católicos y como patriotas tinerfeños nos congratulamos grandemente de que el Ayuntamiento haya encargado al señor Herráiz Malo el sermón de referencia, de tan tradicional abolengo en los prestigios de la oratoria sagrada de nuestra Diócesis y de las conmemoraciones tinerfeñas que más sobresalientemente enaltecen nuestra Historia insular.

De "foot-ball" El domingo deportivo

El Europa vence al Marino por 3 tantos a 1

El campo España, de Las Palmas, ha sido siempre escenario de grandes acontecimientos deportivos. Por él ha desfilado equipos de gran valía como son el Español, el Celta, el Raith Rovers, y muchos más cuyas actuaciones nos han sido gratas y las cuales recordamos con deleite. Unido a estas actuaciones, siempre brillantes y emotivas, también cruzan por nuestra mente las figuras más destacadas de nuestro deporte: Zamora, Samitier, Polo, Piera...

Este otro "team" peninsular que nos visita ahora, el Europa, de Barcelona, hízonos palpar gozosamente de entusiasmo y sin aguardar a verle en nuestro Stadium y ante nuestros jugadores, egoístas de nuestro propio entusiasmo, decidimos desplazarnos a aquella ciudad para presenciar el encuentro que se había anunciado frente al notable equipo Marino F. C.

También el Europa, popular equipo del barrio de Gracia barcelonés, traía consigo figuras de relieve del "foot-ball" nacional. Florenza, Alcoriza, Cross, Alcázar, son nombres que acarreaban nuestros oídos como algo insospechado y extraordinariamente espectacular. Acaso esto nos impulsó a realizar el viaje, y aprovechando nuestra estancia, saludamos a aquellos notables jugadores en nombre de la afición tinerfeña que tantos deseos alberga de hacerlo personalmente.

Todo lo hemos conseguido y en verdad que regresamos satisfechos. Pero satisfechos en parte.

Ningún encuentro de "foot-ball" nos ha emocionado tanto como este del Marino y el Europa en el campo España, de Las Palmas. Emoción que desde luego no fué sugerida por la brillantez de las jugadas, la vistosidad y la certeza de un "shoot" ni muchos menos por el alto valor futbolístico que la contienda en sí creó.

Nuestra emoción fué de temor y de inquietud. Emoción ésta muy fuerte que perdurará en el espíritu deportivo de los que presenciamos el "match".

La actitud del público "marinista" y la desfachalez de algunos jugadores, fué el origen de esta emoción que a todos nos embargó.

Todos conocíamos de antaño los clamores exaltados de esta parte de público de Las Palmas. Nos eran familiares sus fogosos y vibrantes gritos. Y hasta también los arrebatos pasionales y guerrilleros de sus jugadores. Pues ahí es nada lo que presenciamos en el "escaparaté" de los torneos deportivos de Las Palmas.

Si principiamos este ligero comentario diciendo que el campo España ha sido escenario de grandes acontecimientos futbolísticos, ahora nos quedaríamos cortos si no agregáramos que también es el terreno de las grandes epopeyas antideportivas.

No queremos comentar los hechos. Ellos se bastan por sí solos. Pero sí queremos añadir, que en la frente de estimadísima y respetables personas de la localidad, vimos surcadas las huellas de una faltar desagrado juntas a la de una tremenda indignación.

Magnífico aspecto ofrecía el campo España de Las Palmas al enfrentarse los poderosos equipos, Europa, sub-campeón de Cataluña y Marino F. C., campeón de Canarias. Calculamos en siete mil los espectadores que asistieron a este "match". Todos los graderíos se hallaban completamente atestados. El sexo femenino, en cantidad sorprendente, fué la nota más colorida del espectáculo.

Con una enorme ovación que partía de la grada "marinista", fué recibido el equipo local. Pocos minutos después hizo entrada el "once" catalán, capitaneado por el veterano "internacional" Cross, siendo igualmente vitoriosos.

A las seis menos cuarto, el presidente del Colegio de Arbitros de Las Palmas, señor Miranda, ordena la alineación de los equipos, formando el club local con todos sus titulares y el forastero con la excepción de Alcoriza, defensa izquierdo y Mauri, delantero. El Europa viste "maillot" blanco con franja azul al cuello y pantalón oscuro y el Marino lleva en su vestuario los colores azul y blanco.

Teodosio obsequia a los visitantes con un banderín pintado con los colores e insignias del club y éstos ofrecen un magnífico ramo de flores que es dedicado a una entusiasta espectadora de aquella localidad. Y tras los burras de rigor, da comienzo el partido.

Durante los cuarenta y cinco minutos de este tiempo, la lucha ha sido nivelada. Más oportunidad tuvieron los marinistas de marcar, pero estas fueron desaprovechadas por los delanteros en su precipitación al tirar a "goal", malográndose todo intento. Jugaron muy nerviosamente los forasteros y en ello influyó mucho el desconocimiento del rebote del balón en terreno duro, lo cual

dió ocasión a que no controlasen mejor las pelotas que llegaban a sus pies y a que bien pronto se las llevara un contrario. Sin embargo alcanzaron con frecuencia el marco enemigo y dentro del área, si que supieron desprenderse del esférico para mandarlo por dos veces a la red. El primer tanto fué marcado por el exterior derecha Pellicer, a consecuencia de un pase templado de Ramonuelo.

Victorio, que es el delantero que mejor juega en el ataque del Marino, realiza varias escapadas por el ala derecha, y centra maravillosamente. En una de estas combinaciones surge la mejor jugada de la tarde. Victorio lleva la pelota y pasa a media altura al centro del marco de Florenza, saltando al remate Toledo y Sanabria quienes con la cabeza casi en el suelo, consiguen dirigirla certeramente a la portería, haciendo una parada de clase su "goalkeeper". Fué el momento más emocionante del partido y la ocasión más propicia para que el graderío que sostenía a todos los incondicionales del Marino, despertara en un griterío infernal de aliento a los suyos. Y llegó el empate que consiguió Victorio. Este jugador inició la jugada y tuvo oportunidad para rematarla espléndidamente de un buen tiro raso desde el ala izquierda.

El equipo local acopla ahora los avances y logra trenzar algunas combinaciones. Un "corner" a favor del Europa da lugar al "goal" del desempate. El castigo lo despide Pellicer y el balón penetra impulsado fácilmente por Cross. Este tanto lo juzga el público injusto, pero el árbitro ordena su validez. Los "marinistas" decaen un poco ante la sorpresa de la jugada, aprovechándose de ello el Europa para ejercer alguna presión al marco de Pestano. Minutos después finaliza la primera mitad.

La segunda parte comienza con un buen avance de la tripleta catalana que termina con un soberbio "shoot" de Coll que manda el esférico al fondo de la red. Desde entonces el encuentro va tomando carácter de dureza hasta el punto de parecer una verdadera batalla campal en vez de un "match" de "foot-ball" amistoso. El Marino emplea un juego violento e ineficaz, dando lugar a entronizados desagrados que hace intervenir en más de una vez al "menager" de los catalanes. Florenza es víctima de un entradón brutal y resulta lesionado en la rodilla. El medio izquierdo de los locales fué el que más peligro ofreció a sus enemigos. Sus intervenciones no pudieron ser más tentadoras a una retirada forzosa.

El señor Miranda, que juzgó el encuentro con deficiencia, perdió toda su autoridad y no acertó a evitar tan desastroso espectáculo. En su actuación, que podemos calificarla de imparcial, falló energía. Muchos castigos y algunos bastante graves, no pudo precizarlos por su equivocada situación en el rumbo de las jugadas. En los "offsides", particularmente, no apreció un con certeza.

En resumen, la contienda nos satisfizo bien poco. Presumimos una lucha interesante y vistosa, y salimos decepcionados. Una cosa nos llegó a agradar. La nobleza de los jugadores catalanes y muy en particular la de Cross, de quien teníamos formado el concepto del jugador impetuoso y brusco; temor de los guardavallas españoles.

El conjunto catalán es muy aceptable y teniendo en cuenta que la falta de Alcoriza, uno de sus mejores equipiers y la de Mauri, restaron al equipo mayor seguridad en su actuación, creemos sinceramente que el Europa es un "once" respetable. En el hay mucho nervio y mucha voluntad.

La zaga que actuó en el partido del domingo, sin ser completa, libró a su marco de muchos apuros. La línea de medios se esforzó en contener el ataque "marinista" y lo consiguió con creces. Su eje es un muchachote de grandes cualidades deportivas y a su condición de jugador de "foot-ball" le une tan gran cantidad de entusiasmo y energías, que nos deleitó en todo momento.

La ofensiva es más completa. Ramonuelo y Pellicer se entienden a la perfección y por su ala derecha se hilvanaron las mejores jugadas. Sigfreud y Coll, son elementos de mucho mérito en el ataque. Cross es un "forward" que conoce todos los resortes del centro-delantero. Pasa muy bien a los extremos y domina el juego de cabeza con verdadera maestría. Tiene una buena cualidad: se desprende fácilmente de la pelota. No dribla con vistosidad ni tiene un toque de balón perfecto, pero en cambio cede justamente el esférico a donde desea, y frente al marco, es el hombre que decide las jugadas de "goal".

Ya hemos dicho que el Marino tuvo una actuación desastrosa por la ineficaz táctica de irse al jugador en lugar de marchar sobre la pelota. Fallaron chutadores. Victorio se can-

so de mandar centros dignos de remate. Toledo y Sanabria jugaron muy alocadamente, contribuyendo a que el tanteador, que bien pudieron aumentar en el primer tiempo, continuara firme con el "goal" de honor hasta que finalizara el partido.

Después del encuentro tuvimos ocasión de charlar con algunos jugadores del equipo catalán y con el delegado que les representa. Nos han dicho que si el Marino hubiese llevado el partido como en los primeros momentos de comenzarse y aun después del empate, otra cosa hubiera sucedido. No se explican que jugando un "match" amistoso como el celebrado, tuvieran que apelar a la violencia y la brusquedad, como habíamos visto. El delegado, un joven amable e inteligente, nos ha dicho que durante el campeonato nacional y en los encuentros de la Liga celebrados recientemente en la Península, jamás se enfrentaron con un equipo de la categoría de este, en lo que respecta a dureza y violencia de sus jugadores.

En cuanto al público, nos dijo, este público de la grada "marinista", desposeído de todo conocimiento deportivo y muy poco consecuente con los jugadores, es verdaderamente lastimoso. Nosotros no llegamos a comprender que aquel graderío atestado de incondicionales del Marino se pudiera exaltar de manera tan impetuosa. Hasta vimos—nos dijo otro jugador—cabriolar en el aire una hermosa botella de cerveza que fué a estrellarse en el centro del "field", aunque sin consecuencias lamentables, por fortuna...

JOANITO

Trágico suceso en el Puerto de la Cruz

Un padre y un hijo se ahogan

Des chicos salvan a un amigo de las víctimas

El domingo último, por la tarde, ocurrió en la playa del Puerto de la Cruz un desgraciado suceso, del que fueron víctimas dos apreciables personas de la Orotava.

Según se nos ha informado, en la mañana de dicho día decidieron pasar el día en la playa del Puerto de la Cruz, las familias de don Sebastián Ojeda Arbelo y de don Antonio Hernández Díaz.

Las respectivas familias almorzaron en la playa, disfrutando de las expansiones propias de la misma.

Todo transcurrió sin la menor novedad, cuando a las cinco de la tarde, un hijo de don Sebastián Ojeda, de 19 años de edad, llamado Sebastián, se le ocurrió coger unos mariscos en un risco cercano al lugar donde se hallaban.

Encontrándose en esta operación tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al mar.

El citado joven, que no sabía nadar, al ver el peligro en que se hallaba, comenzó a dar gritos pidiendo socorro.

El padre del joven, don Sebastián Ojeda, quien se hallaba medio adormilado en la playa, despertó sobresaltado, y dándose cuenta del peligro que corría su hijo y de los gritos de la madre, se arrojó, conforme estaba, al agua.

Como quiera que dicho señor, apenas sabía nadar, muy pronto le faltaron las fuerzas, siendo arrastrado por la corriente, que lo llevó hacia dentro, sin lograr prestar socorro a su hijo.

Advertido de lo ocurrido el señor Hernández Díaz, sin saber casi nadar, se lanzó al agua, que estuvo en trance de perecer también ahogado, si no hubiera sido la oportuna intervención de dos muchachos.

Estos fueron dos chicos que se encontraban en aquellos alrededores, quienes al darse cuenta de la tragedia por las demandas de auxilio, se arrojaron al mar, logrando sacar del agua al señor Ojeda y al señor Hernández Díaz.

El señor Ojeda daba aún señales de vida, pero falleció poco después por falta de medios para practicarle la respiración artificial.

Llamados con toda urgencia los médicos don Luis Izquierdo Yumar y don Feliciano Jerez Veguero, lograron salvar de una muerte casi segura al señor Ojeda, y certificando la defunción del señor Hernández Díaz.

Entre la familia de las víctimas se desarrolló en el lugar del suceso un cuadro de verdadero dolor, que impresionó a cuantas personas lo presenciaron.

En el lugar del suceso se personaron fuerzas de la Benemérita, y más tarde el juez de Instrucción del partido, que ordenó el levantamiento del cadáver, dando además instrucciones para buscar al infortunado joven Sebastián Ojeda.

Este infortunado joven era un aprovechado estudiante, que recientemente había cursado los estudios del Bachillerato, y que en breve pensaba marchar a Inglaterra para ampliar sus conocimientos.

El triste suceso ha causado honda pena en la Orotava, donde la familia del señor Ojeda es muy considerada.

"LA FUNERARIA"

Imeldo Seris número 108

Teléfono 581

Servicio permanente

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios
Madrid 22 13'15.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en esta corte, obtuvieron los primeros premios los siguientes números:
Primer premio
El número 6.997, en Cartagena.
Segundo premio
El número 32.481, en Madrid.
Tercer premio
El número 1.431, en Vigo.
Cuarto premio
El número 14.316, en Sevilla.
Quintos premios
También resultaron favorecidos por la suerte los números 3.495, 18.604, 33.911, 334, 29.841, 13.483, 14.079, 8.121, 22.792, 27.953, 31.712 y 5.790.

Asuntos de Canarias

Nombramiento de profesora
Madrid 22 17'30.—El periódico oficial "Gaceta" publica el nombramiento de profesora de Geografía de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, a favor de doña Aurora López.

Del Gobierno

Regreso del jefe del Gobierno
Madrid 22 17'30.
Hasta mañana, martes, no regresará de El Escorial el marqués de Estella, que pasa unos días descansando en dicho Real Sitio.
Servicio radiotelegráfico
Se ha autorizado a la Compañía Telefónica del Transradio, para efectuar un servicio radiotelegráfico con América.
Este servicio comenzará a funcionar a partir del primero de Agosto próximo.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer
"La Palma", español, de Las Palmas.
"Ambassador", inglés, de Buenos Aires; consignado a Elder.
"Albertville", belga, de Amberes; consignado a Elder.
"Altuna Mendi", español, de Bahía Blanca; consignado a Depósito de Carbones de Tenerife.
"Bretwalda", inglés, de Bahía Blanca; consignado a Elder.
Vapores salidos ayer
"Ambassador", inglés, para Londres.
"Albertville", belga, para Matadi y escalas.
"Altuna Mendi", para Amberes.
"La Palma", para Las Palmas.
"Bretwalda", para Amberes.

SANTA TERESA

Fábrica de dulces helados

Bajo la dirección del expertísimo fabricante, introductor de los helados americanos en España, don Tomás Bachs Ribalta, se abre nuevamente al público esta Fábrica, que confeccionará exquisitos dulces; helados, garantizando la más depurada higiene, como asimismo la pureza e insuperable calidad, de las primeras materias empleadas.
Diariamente se elaborará una especialidad anunciándose la que corresponde a cada día y su precio, en la Prensa local.
Se sirven a domicilio desde diez helados en adelante, avisando a la calle de la Noria 34, o al teléfono número 1.154.

LOS PRECIOS CORRIENTES DE VENTA SON:

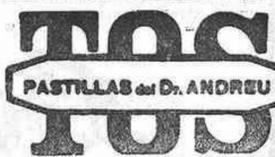
Table with 2 columns: Product (Esencia de frutas, Vainilla, Chocolate, Almendras, Bombones de vainilla y chocolate, Crema imperial) and Price (0'10 ptas. uno, 0'20, 0'20, 0'20, 0'10 p., 0'30)

La jornada regja en Santander

La Real Familia en la playa
Madrid 22 17'30.—De Santander se reciben noticias dando cuenta de la estancia de la Real Familia en dicha población.
Expresan que la Reina Victoria, acompañada de sus augustos hijos pasó la mañana en la playa.
Agregan que después las reales personas jugaron un partido de tenis.

Eclos de sociedad

De verano
En unión de su distinguida familia ha regresado a La Laguna, después de pasar una temporada en el Porís de Abona, el dignísimo Deán de Tenerife, nuestro querido amigo don Enrique González Medina.
—Ha marchado de temporada veraniega a sus posesiones de Las Mercedes, nuestro querido amigo don Domingo Hernández Galván, en unión de su señora esposa y bellas hijas.
—El digno párroco de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, nuestro querido amigo don Francisco Herráiz Malo, acompañado de su familia ha marchado a Gracia, con objeto de pasar la presente estación veraniega.
—Acompañado de su señora esposa ha marchado a La Laguna, a pasar la estación estival, nuestro querido amigo don Diego Casabuena y Castro, tesoro-contador de esta Delegación de Hacienda.
—En unión de sus respectivas familias han hecho viaje a Tacoronte, donde pasarán la estación veraniega, nuestros estimados amigos don Tomás Sbert, don Enrique Mareo y don Manuel Morales Clavijo.
—Ha marchado a pasar la temporada veraniega en Aguamansa, en unión de su familia, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital nuestro distinguido amigo don Felipe P. Ravina y Veguillas.
—De La Laguna se trasladó ayer a Bajamar, en unión de su familia, con objeto de pasar una temporada, nuestro querido amigo don Alonso Tabares y Tabares, teniente de alcalde del Ayuntamiento de la vecina ciudad.
—Para Buenavista, donde piensan pasar la temporada de verano, han marchado los maestros nacionales de esta capital don Robustiano Toledo y su señora esposa, doña Fidela Díaz, acompañados de sus bellas hijas María Remedios y Carmencita.



Varias noticias

Los amigos de Cervantes
Madrid 23 17'30.—La Asociación Amigos de Cervantes, ha otorgado la presidencia de honor al ministro de Instrucción Pública señor Callejo.
También designó para la efectiva al señor Rodríguez Marín.
Los Infantes don Carlos y doña Luisa en Zaragoza
Según comunican de Zaragoza se encuentran en dicha población los Infantes don Carlos y doña Luisa.
Los egregios viajeros visitaron la iglesia del Pilar, donde oyeron una Misa.
También visitaron el Camarín de la Virgen, recorriendo después los monumentos.
Dicen por último que las augustas personas han seguido viaje con dirección a Monserrat.
Fiesta en San Sebastián
De San Sebastián comunican que en el Kursaal se celebró una fiesta en honor de los aviadores.
También tuvo lugar una corrida de toros hispano-americana, que resultó muy brillante.
Agregan que asistieron el heroico comandante Franco y el famoso doctor Asnero, a quienes el público ovacionó.

Tormenta y rayos

De Soria dan cuenta de haber descargado una violenta tormenta, que destruyó la carretera de Calahorra.
Añaden que en el pueblo de Fuencaiente cayó una chispa, que mató al vecino Victoriano Gabana.
También de Teruel expresan que en el pueblo de Bañón descargó otra tormenta, matando un rayo a un niño.

El expresidente Calles, en España

Se reciben noticias de La Coruña diciendo que funde en dicha bahía el vapor "Mexique".
Agregan que se rumorea que a bordo de dicho buque hace viaje de incógnito el expresidente de Méjico general Calles.

Consagración de un Cardenal

Llegan despachos de Roma expresando que el Papa consagró al Cardenal Schuster, a quien impuso el Capelo.
Con tal motivo se celebró en el Vaticano un banquete.
El Pontífice regaló al nuevo Cardenal un magnífico pectoral.

FINCA

se vende una situada en le Valle de Jiménez, con cabida de 22 fanegadas.
Informarán en la Administración de este diario.

Festival artístico

La función de mañana en el teatro Guimerá
El Patronato de la Banda Municipal de música, que organizó el brillante festival celebrado el sábado último en el teatro Guimerá, a cargo de valiosos elementos artísticos de esta capital, ha decidido repetir el espectáculo mañana, miércoles, a las 10 de la noche.

En esta función, que será a beneficio de nuestro joven paisano el notable maestro concertador don Juan Alvarez Garcia, se pondrá en escena la conocida zarzuela en dos actos "Marina", terminando con un gran Fidejesta, en el que tomarán parte distinguidos cantantes.
La Banda municipal de música amenizará el acto, ejecutándose diversas obras de su extenso repertorio.
Dado el rotundo éxito que obtuvo este festival el sábado último, mereciendo los mayores elogios del público, es para esperar que la función de mañana, sea un nuevo triunfo para sus organizadores.

De "foot-ball"

Asamblea de "foot-ball"
Madrid 22 18'15.—De San Sebastián llegan noticias dando cuenta de haberse celebrado la Asamblea de "Foot-ball".
Se acordó que formen parte en la tercera categoría de la Liga, los clubs que dispongan de campos reglamentarios que lo soliciten.
El campeón de Canarias
También se aprobó en la Asamblea que el campeón de los equipos de Canarias, pueda jugar en los partidos de la Península, mediante una subvención.
Los partidos celebrados en la Península
Según comunican de Valencia, en dicha población se enfrentaron el Gimnástico y el Español.
Venció el primero por seis tantos contra uno del Español.

De Cataluña

La inauguración del ferrocarril transpirenaico
Madrid 22 18'15.—Se reciben noticias de Puigcerdá diciendo que el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce oyó una Misa, en la que ofició el Obispo de Gerona.
También dan cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad la inauguración del ferrocarril transpirenaico de Puigcerdá a Francia.
Agregan que en el tren inaugural hizo viaje el ministro de Fomento.
Al llegar el tren español a la estación de Tour de Carol, esperaba el conde de Guadalhorce, el ministro del Trabajo francés monsieur Furgeot y las autoridades.
Rindió honores una compañía de gendarmes.
También expresan que el ministro español fué obsequiado con un banquete, pronunciándose con tal motivo cordiales discursos y haciéndose votos por el estrechamiento de amistad de ambos países.

Comisión mixta Provincial del Trabajo de Sta. Cruz de Tenerife

Juicios celebrados
En la tarde de hoy se han celebrado los siguientes juicios:
Acto previo de conciliación de la demanda interpuesta por don Antonio Bayán Marrero contra los señores N. Bichara por despido injustificado. Exhortados por la Presidencia para que llegasen a una avenencia, como esta no se consiguió, se dió por terminado el acto.
A continuación se celebró el juicio de la demanda interpuesta por don Domingo Espinosa contra don Manuel F. Feria, quedando el juicio concluso para sentencia.
Por incompetencia del demandante don Gregorio Díaz de la Paz, en el juicio de ayer, contra don Roque Montesdeoca, por despido injustificado, constituido el Comité en pleno, se dió por terminado el acto quedando concluso para la sentencia que proceda.

Señalamientos

Mañana, miércoles, se celebrará a las seis, el juicio de la reclamación interpuesta por don Patricio Lynch contra la Compañía Eléctrica Industrial de Tenerife, por despido injustificado. Para éste juicio han sido citados los señores vocales del Comité de Electricidad, Gas y Agua, don Tomás Cruz García, don Antonio Pérez Díaz, don Eudaldo Martínez Pimental, don Aniceto Expósito, don Feliciano Galván y don Arturo García.

En la Mancomunidad

Reunión del Comité Provincial para la Exposición de Sevilla
Para mañana, miércoles, ha sido convocado el Pleno del Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife para la Exposición Ibero Americana de Sevilla, con objeto de tratar asuntos de suma importancia.
Dicha reunión tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, en el Palacio de la Mancomunidad Provincial Insular.

Real Automóvil Club de Tenerife ANUNCIO

Queda abierto un concurso que finalizará el 31 de Julio actual para cubrir el empleo de jefe de talleres de los de esta sociedad, con la retribución mensual de quinientas pesetas, más el treinta por ciento de los beneficios que se obtengan por este concepto.
Las solicitudes se dirigirán al presidente de esta entidad, entregándose en su domicilio, Plaza de 25 de Julio número 4, y los solicitantes harán constar claramente sus señas.
Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1929.
El presidente, Juan Rodríguez López.

Nuevas noticias del conflicto ruso-chino

Los rusos ocupan la Manchuria
Madrid 22 18'15.—De Pekin (Japón) llegan despachos dando cuenta del estado en que se halla el conflicto ruso chino.
Dicen que los rusos se han internado en territorio chino, habiendo ocupado la Manchuria.
Gónsul ruso detenido
También dicen las anteriores noticias que el gónsul de Rusia en Karbine y el personal de la Legación fueron detenidos por las tropas chinas.
Preparación comunista en China
De Sanghay llegan despachos expresando que China declara que desde el año 1927, Rusia se dedicaba a hacer propaganda comunista en territorio chino.
Los soviets y los yanquis
Según dicen de Moscú, los soviets no han recibido indicaciones de los yanquis para que se sometan a un arbitraje.

Ultima hora

Regreso de S. M. el Rey
Madrid 22 2'15.—De Londres llegan despachos comunicando que esta mañana salió de dicha población S. M. el Rey de España, en viaje de regreso a Madrid.
El Monarca fué despedido por los duques de Conagut y Gloucester, la Princesa Beatriz, el embajador español y numerosas personalidades británicas.
También dicen que el Soberano efectuó el viaje en un vagón especial hasta la frontera francesa, en donde le espera un automóvil, en el que regresará a Madrid.
Aviones franceses en Madrid
Esta mañana llegaron al aerodromo de Getafe tres aviones franceses, que proceden de Lisboa.
Otro avión que salió de dicha capital portuguesa, no ha llegado por haber sufrido una avería, teniendo que aterrizar en la ruta.
Esta noche han sido obsequiados con un banquete por los aviadores españoles.
Concejales que dimiten
Llegan noticias de Valencia comunicando que dimiten los señores...

Mejoras insulares

Las obras de ampliación del puerto de Garachico

Manifestaciones de júbilo
Con gran alegría se ha celebrado en este pueblo la noticia que publican los diarios de esa capital en su información telegráfica, dando cuenta de haber sido aprobada en Consejo de ministros celebrado últimamente, las obras de ampliación de este puerto, que ha sido siempre la aspiración cumbre de Garachico.
Para celebrar tan fausta nueva se verificó una grandiosa manifestación, que en medio del mayor entusiasmo recorrió las calles de esta localidad.
Integran las manifestación todas las autoridades seguidas del pueblo entero, concurriendo también la Banda de música.
El vecindario, dando muestras de un gran júbilo, prorrumpió en entusiastas vítores al ministro de Fomento y al ingeniero director de las Obras del Puerto señor Ochoa Benjumea, verdadero brazo derecho de esta obra, y a quien Garachico le queda sumamente agradecido.—Corresponsal.

nicando que han presentado la dimisión de sus cargos 25 concejales de dicho Ayuntamiento.

BOISA DE MADRID

Table with 2 columns: Commodity (Libras, Fian, Lira, etc.) and Price (33 25, 16 90, etc.)

De actualidad insular

El transporte de viajeros, por carreteras, en Tenerife

Una carta del gerente de la entidad Transportes de Tenerife
Señor director de GACETA DE TENERIFE.
Muy señor mío y amigo: Publicada en un periódico de la localidad, la noticia de que el Excmo. señor presidente del Consejo había manifestado que desaparecen las Excluyivas de Transportes en virtud de acuerdo del Consejo de Transportes, debo manifestar:
Primero.—Que en el último Consejo de Ministros referente a Transportes por carreteras, solo se trató de la tramitación de los servicios de la clase C. (Turismo del servicio público), respetando todos los derechos de las Excluyivas.
Segundo.—Que no existen en España ningún Consejo de Transportes, por carreteras.
Agradeciendo la inserción de las presentes líneas en el diario de su digna dirección, quedan de Vd. atto. s. s. q. e. s. m.

Ramón HERNANDEZ

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

El Cordobes - Sauzal

Sociedad civil CONVOCATORIA
Por acuerdo de la Junta directiva se cita por medio de la presente a los señores partícipes de esta sociedad a la Junta general reglamentaria, que tendrá lugar el domingo, 28 de los corrientes, en este pueblo, y en el domicilio del presidente, a las cuatro de la tarde (h. o.), con arreglo a la siguiente:
ORDEN DEL DIA
Primero: Lectura del acta de la sesión anterior.
Segundo: Presentación de cuentas y dictamen correspondiente para su aprobación o reparos.
Tercero: Acuerdo procedente con respecto a las acciones dadas de baja por falta de pago.
Cuarto: Manifestaciones de la Presidencia y señores socios.
Sauzal, 21 de Julio de 1929.
P. A. de la J. D., el secretario, Teodoro González.—V. B.—El presidente, Manuel Fernández del Castillo.

Advertisement for Conocedores SOPAS MAGGI, featuring an illustration of a family and text: 'aprecian las salsas y pronto hechas SOPAS MAGGI De venta en pastillas para 2 raciones. EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES'

Advertisement for REDWOOD MADERA DE CALIFORNIA, featuring an illustration of a forest and text: 'MADERA DE CALIFORNIA REDWOOD DE VIDA ETERNA ESPECIFICUELA PARA TODAS SUS OBRAS ESPECIALMENTE PARA PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS PARA MOLDURAS, JAMBAS, PASAMANOS, ZOCALOS, etc. THE LITTLE RIVER REDWOOD Co Representante unico en Canarias: MARIANO ORIVE - Las Palmas Importadores Exclusivos en Tenerife: Viuda e hijos de Aureliano Yanes Cristóbal Beutell Díaz Pedro Duque Déniz'

LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Julio de 1929

Nombre del vapor y C.*	Día	DESTINO
WAHEHE Woermann-Linie	5	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry Takoradi, Cotonou, Duala y Kribi.
WERRA Norddeutscher Lloyd	8	Lisboa, Vigo y Bremen.
WAGOGO Woermann-Linie A. G. TENERIFE	8	Las Palmas, Takoradi, Winneba, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Kogo. Hamburgo y Bremen
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	12	
WADAI Woermann-Linie A. G. WAKANA	18	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Vic- toria, Tiko y Duala.
Woermann-Linie A. G. AUG. SCHULTZE	19	Las Palmas, San Vicente de Cabo Ver- de, Boma y Matadi.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	26	Hamburgo y Bremen.
IRMGARD Hamburg-Bremen Africa Linie	26	Las Palmas, Winneba, Lagos, Tiko y Bi- bundi.
WANGONI Woermann-Linie A. G. WESER	31	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Vic- toria, Santa Isabel y Duala.
Norddeutscher Lloyd	1 de Ato.	Lisboa, Vigo y Bremen.

OFICINA:
Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140

INFORMES, Marina, 31
CASETA DEL MUELLE:
Teléfono núm. 31



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Julio de 1929

Miércoles 3.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 17.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 31.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida.
En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.
ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Candelaria, 23.



Fred Olsen & C.o

OSLO

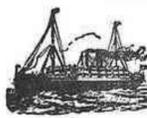
SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Julio de 1929

El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 3 para Londres
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 10 para Londres
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 17 para Londres.
El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 24 para Londres.
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 29 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Julio de 1929

El magnífico vapor	SARDINIA	El día 6 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 13 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 20 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 27 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Julio de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
4	ISLA DE G. CANARIA	5-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
5	PLUS ULTRA	7-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
11	INFANTA BEATRIZ	12 10 h.	Cádiz y Barcelona
13	FLORINDA	14-12 h.	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18	ISLA DE TENERIFE	19-18 h.	Cádiz y Barcelona.
20	PLUS ULTRA	21-24 h.	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
25	INFANTA BEATRIZ	26-10 h.	Cádiz y Barcelona.
26	ROMEU	28-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.

NOTA.—El vapor «PLUS ULTRA» admite fruta y carga para los puertos del Norte de España, con trasbordo en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciendo las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.
Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:
MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Julio de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Río de Oro, Porto Prata, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	10	Para Cádiz y Barcelona.
MARQUES DE COMILLAS	25	Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Para Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	15	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

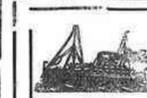
SERVICIO FRUTERO
SEMANAL PARA

Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.
Salidas del mes de Julio

Días	Nombre del vapor	Compañía
5	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd
12	«Tenerife»	Compañía Oldenburguesa.
19	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd.
26	«August Schultze»	Compañía Oldenburguesa

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS, Marina 31. — Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
MANUEL CRUZ San José 10.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

San Cristóbal - San Isidro - Sancho Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

El mejor Purgante

AGUAS DE

CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

Pedidos: Hijos de R. Chavarrí J., Madrid, Lealtad. 12

De venta en perfumerías y droguerías

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons.	GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons.	FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons.	LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1929
PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
10	«Ardeola»	Liverpool
13	«Alondra»	id.
20	«Agulla»	id.
27	«Aica»	id.
31	«Ardeola»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alforjados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 548.

Anuncie Vd. en este periódico

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000,000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 4

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alcora, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Elde, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarca, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO
Después de las comidas 2 o 3
PASTILLAS VICHY-ÉTAT
facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas.
Cada pastilla lleva 1/2 gr de otro la pastilla VICHY
VENTA: TODAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 4)

C. Rodriguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30

Teléfono 809

Lodo. de la facultad de Paris

ALUMBRADO IDEAL

de gran alcance para carretera, antideslumbrante para los cruces y siempre alumbrado perfecto lateral, solo lo conseguirá montando los

FAROS

Bosch

Estación de servicio BOSCH

LEONCIO ORAMAS

Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife.

Relojería Alemana

Santa Cruz de Tenerife.—Plaza de la Constitución número 2, al lado del Hotel Orotava

ESTE TALLER pone en conocimiento del público en general que teniendo una instalación completa de herramientas y maquinaria y piezas de recambio, se hace cargo de TODA CLASE DE TRABAJOS.—También se arreglan máquinas de escribir.

Aparatos fotográficos y gramófonos

PRECIOS SIN COMPETENCIA PRONTA ENTREGA.—GARANTIA.

P. E. HERZOG.

C. Rodriguez López

Especialista en ojos

Durante los meses de verano, Julio Agosto y Septiembre, el médico oculista don Corviniano Rodríguez López, sólo tendrá su consulta para enfermedades de los ojos, de 9 de la mañana a dos de la tarde.

Viera y Clavijo, 30.—Teléfono 809

Se alquila

un almacén y una vivienda situadas en la Rambla de Pulido número 56. Darán razón, Bethencourt Alfonso 35.—Teléfono 286.

Sergio Oliva Martinón

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

Sindicato Agrícola de Regantes

de Santa Cruz de Tenerife

Se ruega a los señores agricultores comprendidos en la zona de riego del «CANAL DE ARAYA», indiquen en la oficina de este Sindicato, Imeldo Seris número 95, la cantidad de agua que necesitan comprar del citado canal, con arreglo al acuerdo de la última Junta general celebrada para tratar dicho asunto.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Julio de 1929.

El secretario, Ismael Machado.—V. B.—El presidente, Vicente Barrios.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

¡Usado solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.